

EL ECO DE SANTIAGO



Año I

DIARIO INDEPENDIENTE

Num. 145

No se publica los días siguientes a festivos.

Miércoles 26 de Agosto de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán a precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3,50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

EN LA REDACCION

LA FILANTROPIA DE "EL IMPARCIAL"

¡Cómo ennoblece y dignifica la práctica constante de la caridad!

Volvamos la vista al pasado; fijémosnos en días de angustia y desventura, cuando el huracán enfurecido assolaba campos y poblados; el aguacero incesante aumentaba, en proporciones aterradoras, el cauce arrollador de los ríos; el rayo alumbraba siniestramente y el ronco ruido del trueno duplicaba el pánico, entumeciendo los espíritus. Entonces, en esos días de muerte y ruina, de hambre y desolación veíase llegar a *El Imparcial* llevando el consuelo a los abatidos; ropas al desnudo, pan y hogar a los necesitados. ¿Quién no recuerda las hecatombes de Murcia y Almería? ¿Quién se ha olvidado de Consuegra...?

Paralelo a esas fechas luctuosas deslízase el popular diario madrileño como hada providencial que el cielo envía para mitigar dolores ostentando el santo de la caridad distribuyendo con mano pródiga consuelos y recursos que reparan y fortifican.

¡Qué autoridad tan grande representa en sus columnas la palabra ¡Caridad! Solo los que practican el bien pueden exigir a los demás el ejemplo; solo los que distribuyen la limosna y reparten el consuelo a los afligidos tienen derecho a recordar los santos preceptos de la Religión cristiana.

Así se explica que no haya en España poblado ni caserío donde *El Imparcial* no sea leído con fruición y verdadero anhelo.

El gran interés que siempre le han inspirado todas las desgracias no se ha entibado ahora; por el contrario, lo reproduce con heroica valentía y proponiéndose emplear recursos propios interin se lo permitan sus cuantiosas necesidades.

Su empresa será fecunda, y fructífera. Reconoce que la caridad oficial deficiente y fría, con inmensos vacíos no atenderá a mitigar dolores a suavizar desventuras y corre presuroso a suplir con holgura el inveterado defecto de nuestra Administración.

Envía sus copropietarios a provincias, con objeto de organizar Juntas de socorros, que auxilien y atiendan a los pobres soldados que regresan enfermos de Cuba, después de haber cumplido sus patrióticos deberes.

Cádiz, La Coruña y Santander acogen con entusiasmo la idea, la admiran y la secundan; autoridades, personas de arraigo, médicos y prensa forman parte de esa representación de la caridad y el pueblo entero se descubre ante tan hermosa práctica del bien y de testimonio tan elocuentísimo de amor a los desgraciados.

Millares de madres bendicen tan humanitaria obra; multitud de infelices que regresan vencidos por los rigores del clima, extenuados por la fatiga, jadeantes, sin cicatrizar sus heridas, tienen ya auxilios, tienen ya amparo: la patria lo sabe; la patria lo agradece. Loo a *El Imparcial*.

LOS MONTES PÚBLICOS

Precedido de una exposición justificativa, se ha dictado por el Ministerio de Fomento un Real decreto encaminado a regularizar el aprovechamiento de los montes públicos, en términos que satisfaciendo la demanda legítima de sus productos ofrezcan garantía de conservación y mejora. Al efecto se ordena: que los particulares y compañías que deseen tener concesiones para la formación de proyectos de ordenación, acudirán al Ministerio de Fomento designando los montes que se propongan estudiar, debiendo presentar en el plazo que se señale una memoria de reconocimiento de los montes a que se refiera.

Si en el plazo que se fije al concesio-

nario para presentar el proyecto de ordenación no lo hiciese, perderá la cantidad depositada en garantía, que ha de consistir en tantas pesetas cuantas hectáreas midan los montes comprendidos en la real orden de concesión.

Aprobado el proyecto se sacarán a pública subasta los productos que comprenda el primer período de ordenación.

Nadie podrá optar a la subasta sin depositar una cantidad igual al costo del proyecto de ordenación, dirimiendo las discordias que para apreciar ese costo puedan tener los ingenieros que han de fijarle, un tercero que se nombrará por acuerdo, ó por la autoridad judicial.

La subasta se adjudicará al mejor postor, y si en la primera no hubiese ninguno se adjudicará al concesionario. Terminado el tiempo de la subasta quedará a beneficio del Estado cuanto de índole inmueble hubiera construido el contratista para el aprovechamiento.

RECLAMACION JUSTA

Oposiciones a cátedras.

Señor ministro de Fomento:

En la *Gaceta* del 12 del actual han sido anunciadas a oposición las cátedras de francés de los Institutos de Lugo y Pontevedra.

Esto implica nuevos gastos y molestias para los opositores, que se ven obligados nuevamente a permanecer en la Corte un año ó más hasta la terminación de los ejercicios. Además, esta nueva convocatoria supone, durante un año, cuando menos, el pago de dietas a los jueces de ese nuevo tribunal, lo cual es una carga innecesaria para el Estado.

¿Por qué no se agregan esas cátedras de Lugo y Pontevedra a las catorce que son objeto de las oposiciones que comenzaron en Octubre pasado y que han sido suspendidas durante las vacaciones de verano?

¿No parece lógico (además de ser económico para los opositores y para el Estado) que todas las vacantes que ocurran, pertenecientes al turno de oposición, durante el tiempo en que se verifican ejercicios, sean provistas al terminar éstos?

Si se dice que esta nueva convocatoria se ha hecho con arreglo al real decreto y reglamento de 27 de Julio de 1894, puede muy bien contestarse que cuando los efectos de esas disposiciones son lesivos para los intereses del Estado, en primer término, y después para los de los opositores (que no son capitalistas al dedicarse a la enseñanza), pueden muy bien suspenderse como se ha hecho en otras ocasiones, y en oposiciones de otros ramos, incluyendo, además de las anunciadas, las plazas que vacaron mientras se practicaron los oportunos ejercicios de oposición.

En último término, esta nueva convocatoria supone un gasto de quince pesetas por sesión, que se abonan al preidente, y diez a cada uno de los seis vocales restantes; teniendo presente que a los vocales de fuera de Madrid les son de abono las dietas, célebres ó no sesión: en el caso de que la celebren diaria, importa al Estado 75 pesetas, cantidad que, durante un año, asciende a la respetable suma de 27.000 pesetas; y si se tiene en cuenta que muchas veces duran más de un año los ejercicios, se comprenderá que esa suma no debe gastarse hoy, que tanta falta hace el dinero para tantas empresas patrióticas.

DE TODO UN POCO

Lombroso, plagiarlo

El Tribunal de Comercio de Ruan condenó en 22 de Noviembre del año próximo pasado, al famoso criminalista italiano Lombroso, bien conocido por sus teorías sobre la responsabilidad humana, y a su editor Ulrico Hoepp, de Milán, a 25.000 francos de daños y perjuicios a favor de M. Crepieux-Jamin, por la publicación de un libro-manual, titulado *Graphología*, editado en Milán en 1895, y que contiene,

sin citar la procedencia y publicándolos como propios, copiosos párrafos, tomados de la obra de M. Crepieux-Jamin, la *Esquiza et le Caractère*, editada en la casa de Felix Alcan en 1889 y de la cual se han agotado ya varias ediciones.

El tribunal juzga que este censurable proceder causó perjuicio comercial al demandante y decretó la reparación civil indicada.

Lombroso se dejó condenar en rebeldía, pero interpuso apelación.

El Tribunal Superior de Ruan ha reconocido a Lombroso culpable de plagio y le ha condenado días pasados, al pago de todas las costas y al de 25.000 francos por resarcimiento de daños y perjuicios.

Fin trágico de un inventor

Según comunican de Berlín, Otto Lilienthal, el inventor tan conocido de la máquina de volar, acaba de morir, víctima de sus arriesgadas experiencias científicas.

Lilienthal partió de Coimburgo (Alemania), habiéndolo logrado recorrer aéreamente algunos centenares de metros, cuando tuvo la desgracia de encontrar un viento desfavorable, que le hizo perder completamente la dirección de sus alas.

El desgraciado cayó al suelo y se rompió la espina dorsal, muriendo en el acto. Otto Lilienthal trataba de resolver el problema de la aviación, imitando a los pájaros.

Su aparato consistía esencialmente en dos grandes alas y un timón parecido a la cola de un pájaro.

Había logrado recorrer por los aires trayectos de 40 a 50 metros.

Contentísimo con el resultado de estas experiencias, el intrépido inventor transportó su aparato a una pequeña cadena de colinas de 80 metros de altura, situada entre Rathenow y Neustadt, que consideraba muy favorables para las pruebas del aparato.

Lanzándose desde esta altura logró franquear distancias de 250 metros, con gran facilidad.

Indudablemente Lilienthal no ha logrado vencer el defecto capital de casi todos los aparatos de aviación, que consiste en que a pesar de que se coloque el centro de gravedad todo lo más bajo posible, llega un momento en que el equilibrio se rompe a consecuencia de las presiones que obran mas violentamente de un lado que del otro, y el aparato cae a tierra violentamente.

Extranjero

Obsequios al Czar.

La comisión encargada por el *Automobile-Club de France* de organizar la carrera de coches que se efectuará entre París y Marsella, ha decidido que tenga efecto el jueves 24 de Septiembre, para que no coincida con las grandes fiestas que celebrará París en honor del Czar, como hubiera sucedido conservando la fecha primeramente fijada, que era el 1.º de Octubre.

El 24 de Septiembre, por consiguiente, a las once de la mañana, saldrán los carruajes de Versalles para Marsella; el itinerario pasará por Longjumeau, Corbeil, Melun, Montreaux, Sombernon, Dijon, etc., etc.

La gran carrera de París a Marsella habrá de durar nueve días, de modo que los coches *automóviles* estén de regreso el 2 de Octubre, cuatro días antes de la llegada del Czar.

El delirio francés.

Por la prefectura del Sena se han dado las órdenes oportunas para que se arranque el asfalto de la calle de Grenelle, en donde está el palacio de la Embajada de Rusia, que será residencia del Czar en París, y que sea sustituido por un piso de tarugos de madera. Esto se hace para prevenir cualquier desgracia ó accidente que pudiera resultar del asfalto, sobre el cual resbalan con la mayor facilidad los caballos.

Otras obras se han emprendido también en el puente de la Concordia y en los alrededores del Arco del Triunfo, a fin de que cuando llegue el Emperador Nicolas II ofrezca la capital todos los encantos de sus monumentos y grandes paseos sin que

ofendan la vista esos andamiajes y cercas de las casas y edificios en construcción. Coqueterías municipales...

La salud del Papa.

Los periódicos católicos dicen que el Papa está completamente restablecido de su última indisposición y que el estado de su salud no puede ser más satisfactorio.

La crisis en Washington.

Ha surgido una crisis en el seno del Gabinete norteamericano.

El ministro del Interior, que es partidario de la candidatura de Bryan para la Presidencia de la República, ha creído que no podía seguir en el Gabinete cuando Cleveland es opuesto a la misma.

El presidente de la República ha tenido en cuenta estas consideraciones, y ha aceptado la dimisión de dicho funcionario.

La opinión continúa preocupada principalmente por la cuestión presidencial.

Los demócratas, partidarios del oro, hacen una guerra encarnizada a Bryan; pero los socialistas, cuyo número aumenta de día en día, apoyan resueltamente esta candidatura.

A pesar de esto, se cree generalmente que no prevalecerá, y que el candidato republicano Mac-Kinley saldrá triunfante.

Importancia de un matrimonio.

El matrimonio del Príncipe de Nápoles con la Princesa de Montenegro tiene una importancia política que se va descubriendo a medida que se conocen ciertos pormenores.

Es verdad que la casa de Saboya ha efectuado enlaces de mayor alcance que el proyectado con la joven-hija del Príncipe de las Montañas, pero si se tiene en cuenta que el emperador de Rusia es gran protector y amigo del Príncipe de Montenegro y que la acción de Rusia sobre la Península de los Balcanes es cada día mayor, se comprende el interés que ofrece la unión del heredero de la Corona de Italia con la Princesa Elena.

Es probable que el Czar vaya a Roma cuando se celebre el matrimonio, y ese viaje es ya objeto de mil comentarios en los centros políticos de Europa.

España

Despedida a las tropas en Cádiz.

Los jefes y oficiales del regimiento de Alava han obsequiado con un banquete en el restaurant de Buenavista a los compañeros que marchan a Cuba.

Asistieron al fraternal acto cuarenta y ocho comensales, entre ellos los generales Rodas y Castillejo, el coronel Rodríguez y el teniente coronel Ruiz Alcázar.

Reinó la mayor cordialidad, pronunciándose brindis muy patrióticos al ser virse el Champagne.

El concejal señor Orodea, en la sesión celebrada por el Municipio, propuso que autorizase la corporación a la Alcaldía para obsequiar a las tropas expedicionarias, acordándose por unanimidad lo que proponía el expresado concejal.

De la expedición militar se encargará como jefe de ella el comandante don Heriberto Sapater, con el cual embarcarán también los comandantes de ingenieros y de caballería don Jacobo García y don Aniceto Rebollo.

Naufragio en Bilbao.

A causa del temporal que se desencadenó el domingo se fué a pique cerca del puerto una lancha bonitera de Ondarroa, patronada por José Lecue, pereciendo ahogados tres tripulantes y salvándose los demás.

Justa queja de «El Liberal»

Señor ministro de Ultramar:

Es imposible que las pensionistas y retirados por Cuba, que cobran del ministerio de Ultramar, continúen en la angustiosa situación en que se encuentran, pues adeudándoseles, según nos aseguran, cerca de seis meses (el último que cobraron fué el de Febrero), ya, hasta los usureños que se quedan con la mitad de sus pensiones, se niegan a facilitarles la más pequeña cantidad.

Diariamente recibimos cartas en que alguna pensionista ó algún retirado nos describen sus torturas y su miseria, suplicándonos a la vez que llamemos la atención del ministro de Ultramar y del Gobierno.

Al señor Castellano nos dirigimos, principalmente hoy, para pedirle, en nombre de esa, clase tan necesitada, que ponga inmediato término a su aflictiva situación, ordenando el pago de alguna mensualidad.

Alboroto en Valencia.

A las seis de la tarde del sábado último, se ha formado en la plaza del Pilar un grupo numeroso de mujeres que daban gritos subversivos.

De allí se dirigieron a la plaza de Pellicer, donde tiene su domicilio la Juventud Republicana.

Pidieron una bandera, que les fué negada, y entonces se encontraron con los agentes de policía y municipales, que lo graron disolver la manifestación totalmente.

Cinco mujeres han sido detenidas y están en el retén del teatro Principal.

La Guardia civil acudió inmediatamente al sitio de la alarma, retirándose a poco.

Las autoridades estaban esta vez prevenidas.

Junta Central de Unión Republicana.

El viernes se reunió la Junta Central Republicana de Madrid para continuar la discusión de asuntos pendientes y tomar urgentes resoluciones sobre asuntos de actualidad.

En primer término acordó dirigir al señor Vallés y Ribot el siguiente telegrama:

«Barcelona.

Vallés y Ribot.—Ronda San Pedro, 3.

Reunida la Junta en sesión, acuerda por unanimidad enviarle un saludo de entrañable afecto y un voto de cariñosa adhesión mientras protesta enérgica y públicamente de los atropellos cometidos contra los republicanos.—Junta Central de Unión Republicana.»

Como el telegrama indica, la Junta se ocupó seguidamente de acordar un medio eficaz de realizar un acto de enérgica protesta contra las arbitrariedades que está realizando el Gobierno en la persona de dignísimos republicanos.

La Junta volverá a reunirse inmediatamente y tomará acuerdos de importancia.

Galicia

Acompañados de los jefes y oficiales del batallón de Luzón, de la banda militar y del resto de la tropa, fueron el domingo a oír misa a la S. I. C. los soldados y jefes de las compañías expedicionarias, vistiendo el traje de rayadillo.

El templo estaba materialmente lleno de gente, y era también extraordinaria la afluencia de personas para ver pasar a los marciales soldados por las calles del tránsito.

Al terminar la misa el señor Obispo les dió la bendición.

A las doce y media de la noche del domingo salieron en el tren especial que conduce también a Coruña dos compañías de Isabel II y otras dos de Burgos con objeto de embarcar en dicho puerto en el vapor «Colón.»

Un desgraciado suceso ocurrió en Vigo en la calle de Santiago.

El niño Jacobo Caneiro Millos, de tres años de edad, que vivía con su madre Cándida Millos, soltera, bebió un poco de creosota que había en un frasco.

La infeliz criatura sintió bien pronto los efectos de aquella corrosiva sustancia.

Cuando se presentaron en la casa el juez señor Gomez Calderon y el médico de la Administración de Justicia señor Fernandez Dios, el niño tenía ya el colapso cardíaco próximo a la agonía.

Se había abrasado las entrañas.

Interrogada su madre, dijo que la creosota la comprara para calmar un dolor de muelas y el chico la tomó en un momento de descuido.

El certamen de gaitas organizado por la entusiasta y siempre generosa sociedad *Recreo-Licco* de Vigo llevó el sábado extraordinario público al paseo central de la Alameda donde aquel tuvo efecto.

Constituido el Jurado que formaban los señores Sampedro, Otero, Ulibarry, Alonso, Castro y Fernández (don Perfecto) y los representantes de la prensa local que, con ese objeto habían sido también invitados, procedióse al certamen.

El célebre é incomparable gaitero de Ventosela, interpretó admirablemente, en el clásico instrumento la popular marcha de Cádiz que era la obra de concurso y, como de libre elección, un número de aires andaluces y la preciosa «Alborada de Veiga».

El jurado, procediendo con estricta imparcialidad, otorgó el primer premio al referido gaitero de Ventosela y el segundo a José Varela de San Salvador de Budiño, concediendo a instancia del jurado, un tercer premio creado a este propósito, a José Martínez, de Peiteiros, que también lo tuvo bien merecido.

Terminado el acto, el jurado y demás

personas previamente invitadas al efecto, trasladándose al local de la sociedad donde la Directiva les otorgó con un lunch espléndido que sirvió admirablemente el conocido comerciante y fondista señor Garrido.

Como era de rigor hubo brindis entusiásticos y felicitaciones sin cuento para la Sociedad que tan felices iniciativas tiene y que con tanto acierto lleva estas a la práctica y para el constante pretexto de este pueblo.

Terminado el banquete le fué dirigido al señor marqués del Pazo de la Merced el siguiente telegrama:

Recreo Liceo acaba de celebrar fraternal banquete en honor inauguración estatua. Brindis entusiásticos al bienhechor de Vigo.

Junta Directiva en nombre dicha Sociedad la saludó.—Sampayo.

El señor Elduayen ha contestado al anterior telegrama con otro concebido en estos términos:

«Sampayo, Presidente Recreo-Liceo-Vigo

Brinlo con esa Sociedad por el progreso y prosperidad de Vigo.»

El lunes a las ocho de la mañana se colocará en la casa-granja de don Luis de la Riega, situada en Santa Margarita, una lápida de mármol dedicada por la Sociedad Arquelógica a perpetuar la memoria del hijo ilustre de Pontevedra el insigne Beneditino Fr. Martín Sarmiento.

El viernes último, a las altas horas de la noche, ha sido robada la iglesia parroquial de Villar de barrio (Orense).

Los ladrones penetraron en el interior violentando con una palanqueta la puerta lateral, y no encontrando alhajas de valor, llevaron de la sacristía el cepillo de ánimas, que contendría aproximadamente dos pesetas.

Las alhajas del culto se hallaban convenientemente custodiadas, merced a la previsión del cura párroco señor Santos Troncoso.

El cepillo de ánimas deserrajado apareció colgado en un árbol próximo a la carretera.

El alcalde de Vigo señor Canela venía haciendo gestiones para conseguir que las dos compañías de Murcia destinadas a la Isla de Cuba embarcasen en este puerto.

En ese sentido telegrafió y escribió al señor Elduayen y el domingo ha recibido un telegrama de éste, participándole que el vapor «San Ignacio de Loyola» hará escala en Vigo el día 7 de Septiembre para recoger las fuerzas expedicionarias de Murcia.

Al mismo tiempo el señor Elduayen ha encargado al señor López de Neira que entregue al coronel del regimiento 2 000 pesetas para distribuir entre las clases y los soldados que marchan.

El lunes se ha dado principio a la apertura de los cimientos para el edificio de la escuela de Artes y Oficios de Pontevedra.

Con muy buen acuerdo se ha desistido del punto antes señalado, emplazándole ahora en la parte Sur del Palacio provincial con fachada a la Gran vía.

En honor de la Santísima Virgen celebráronse lucidos festejos en Puente Caldeas los días 29, 30 y 31 del actual.

En la función religiosa predicará el párroco de Lourizán señor Parada Juncal y tomará parte la orquesta y voces de San Salvador.

La banda del Hospicio ha sido contratada para dichas fiestas.

DESDE PALMEIRA

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO

Muy señor mío, de todo mi aprecio: Voy a condensar en breves líneas lo que más valga la pena de tomarse en cuenta referente a la tradicional fiesta que la villa de la Puebla dedica a su excelsa patrona la Virgen del Carmen. El día 22 a las tres de la tarde, dió principio la regata marítima organizada por la Sociedad Circo Recreativo de dicha villa. El acto fué amenizado por la banda municipal de aquel pueblo. Formaban el jurado los señores don Atilano da Veiga, ayudante de Marina; don Ventura Ferrer Ruillá, presidente del Casino; don Mario Lastra, vice; don José Barreras; don Manuel Lójo, don Eduardo Ferreiro, tesorero, contador y secretario, y don Manuel de Dios, don Jesús Bandin, capitanes de la marina mercante. Han obtenido los dos primeros premios los botes de vela del señor D. José Carreró, de Cabo de Cruz. El primero y segundo premio para canoas y bucatas los han obtenido la patronada por don Enrique Barreras y por el joven Ventura Ferrer. El de las lanchas han recaído en favor de la dirigida por Carlos Pérez y José Millares. Los premios han sido en metálico y eran de 70, 60, 50 y 20 pesetas. El acto según los inteligentes resultó muy brillante.

En el mismo día por la tarde han tenido lugar las vísperas que han sido solemnes.

La iglesia ricamente decorada y alumbrada, formada un conjunto deslumbrador difícil de describir.

La iluminación de esta noche, resultó soberbia, llamando la atención de los muchos forasteros de la colocada frente al Casino compuesta de ininidad de farolillos de caprichosas formas y colores.

Los fuegos artificiales han consistido casi todos en bombas de dinamita, que la autoridad local haría muy bien en no permitir.

El día 23 ha tenido lugar la misa solem-

ne a toda orquesta siendo encargado de predicar el sermón el sabio canónigo de esa Basílica Sr. D. José Martínez Muñiz.

La procesión salió del templo a las seis de la tarde. En ella iba la imagen de Nuestra Señora del Carmen de gran mérito artístico, siendo el encargado de llevar el guión, el abogado don Ventura Ferrer y las cintas el juez municipal don Juan Ageitos y el notario don Manuel Rivademar. Se retiró la procesión a las nueve de la noche en medio de un recogimiento y fervor que mucho honra a estos católicos vecinos.

A las 11 de la noche ha terminado esta solemnisima fiesta con un baile que el salón del Casino dió en beneficio de los forasteros al que asistió lo más escogido de la villa.

Sin más digno de mención que como siempre de usted afectísimo seguro servidor.

El Corresponsal.

24 de Agosto de 1896.

Guerra de Cuba

Combates del día 22.

El hallarse interrumpidas las líneas telegráficas fué motivo para que no pudiésemos publicar mas antes las siguientes noticias.

La guerrilla de Calabazar (Las Villas) derrotó a una partida insurrecta, causándole varios muertos, entre los que figura un titulado alférez.

El destacamento de Calderón (Holguín, Santiago de Cuba) hizo un prisionero al enemigo.

El batallón provisional de Cuba dispersó a un grupo insurrecto, causándole un muerto y un herido y cogiéndole varios caballos.

El destacamento de Rio Palacio derrotó a una partida insurrecta que trataba de destruir una alcantarilla, causándole cinco muertos y tres heridos.

Por nuestra parte resultaron heridos un sargento y un soldado.

La columna Bisana y la guerrilla de Aguacete (Habana) atacaron el campamento de Aranguren, el cual ocupaba la partida del cabecilla Araujo, causándole diez y nueve muertos y muchos heridos.

De regreso a Aguacete la fuerza leal fué hostilizada por el enemigo, teniendo un muerto.

Mas columnas Segura y Hernández destruyeron los campamentos enemigos de Birdajo y Sabana, matando a ocho insurrectos.

Tuvimos tres heridos.

El batallón de Wad Rás batió a una partida insurrecta en Las Minas, causándole siete muertos y muchos heridos.

Noticias varias.

Entre Artemisa y Candelaria (Pinar del Rio) colocaron los insurrectos una bomba de dinamita en la vía férrea, que estalló al pasar una máquina exploradora, que quedó destrozada, resultando doce heridos.

Atribuyese el atentado a la partida del cabecilla Zarrazo.

El cabecilla Mestre, herido en un brazo y en un costado en el combate ocurrido en el ingenio Condasa, en la provincia de la Habana, falleció una hora después, siendo enterrado cerca de Santa Ana.

Asegúrase que en el vapor correo que saldrá de la Habana el próximo día 28, vendrán destinados a Ceuta varios filibusteros, entre ellos los abogados don Miguel F. Viondi y don Oscar de los Reyes, y el médico don Gabriel Casuso.

El general Weyler ha telegrafiado al Gobierno proponiendo el ascenso a comandante del esforzado capitán don José Balbuena, heroico defensor del tren últimamente atacado por los rebeldes en la provincia de Pinar del Rio.

El ministro de la Guerra aprobó la propuesta por telégrafo.

Amigos del exdiputado federal señor Carrasco, rectifican las noticias que al participar su muerte dieron los corresponsales de la Habana.

Dicen que el señor Carrasco había recibido una misión especial de los generales Weyler y Luque.

En cartas últimamente dirigidas a sus más íntimos amigos, el señor Carrasco comunicaba los peligros a que se exponía desempeñando misiones difícilísimas que le encomendaba el general Luque cerca de los insurrectos.

Puede suponerse que ha sido fusilado por los rebeldes, ó por las tropas, que ignorasen quien era y el objeto de sus viajes.

Comunican de París que la Junta filibustera de aquella capital se propone enviar delegados a las principales ciudades europeas, con objeto de que den conferencias públicas para provocar una corriente de opinión favorable a los insurrectos cubanos.

Se han presentado a indulto en diferentes puntos de la Isla, once insurrectos.

Santiago

En el fielato del Hórreo fueron decomisados 180 kilos de patatas y 2 ferrados de trigo, que venían ocultos en un carro cargado de paja.

También en el mismo fielato, quedaron detenidas una bota con 5 litros de vino y otra con uno.

El juez de la Coruña señor Junquera fué designado para presidir el escrutinio de las elecciones provinciales en esta ciudad.

Dícese que se remitirán a Lugo boletas con explicación de la posada, calle, servicio, etc., para distribuir entre los peregrinos, que vendrán a Santiago, evitando de este modo muchas molestias.

En el día de ayer se recaudó por el impuesto de consumos y arbitrios la cantidad de 2.063'70 pesetas.

En la mañana del día de ayer salieron en el coche de Curtis los señores don Manuel Sánchez, don Casimiro Castro, don José Souto y doña María Rubio.

En la tarde del día de ayer un individuo llamado José Rey (a) Sargento que se dedicaba a trasladar bultos, no encontrándose bueno, fué conducido por un municipal desde la Puerta de la Mámoa hasta el Hospital general, pero al llegar cerca de la Plaza de Alfonso XII quiso descansar unos breves momentos, quedando muerto repentinamente.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado y el cadáver fué llevado al Anfiteatro.

Se hallan de manifiesto en el Ayuntamiento las listas que forman el censo electoral, para las elecciones de interventores que se celebrarán el domingo 6, en las capitales de provincia.

Un colega de la corte dice que ha desistido de asistir al Congreso Eucarístico de Lugo, el arzobispo de Valencia, cardenal Sánchez.

En caso de no venir dicho cardenal, presidirá el citado Congreso, nuestro prelado don José Martín de Herrera.

Hoy salen para Lugo el organista y el contrato de la Catedral de Valladolid y el tenor de nuestra Basílica, señor Gurriachaga.

El lunes terminan las vacaciones en las escuelas públicas.

Dentro de breves días se celebrará en la iglesia de la Compañía un acto fúnebre por el alma del que ha sido director de la Asociación Josefina y Apostolado de la Oración, el P. José Herranz.

Se encuentra en Tuy el distinguido catedrático de Procedimientos judiciales de esta Universidad don Luis Zamora Carrete, que fué a dicha ciudad con objeto de visitar a su señora la que hace tiempo se halla ligeramente indispuesta.

En las parroquias de San Juan de Laiño, San Felix de Sales y San Juan de Fecha, se ha abierto una suscripción para el Batallón de Voluntarios, produciendo lo cantidad de 92'12 pesetas.

Hoy oficiará en Lugo de Pontifical nuestro Excmo. y Rvmo. Prelado don José Martín de Herrera.

Un periódico de Redondela dice que abandonó aquella ciudad, sin dar de ello noticia a nadie, para evitar así obsequios y despedidas, el bizarro coronel señor Rubin, que deberá embarcar muy pronto en la Coruña, dirigiéndose a Cuba, para seguir tomando parte en aquella campaña.

Adelantan muchísimo las obras que se están verificando en la iglesia conventual de Madres Mercenarias y que tienen por principal objeto la colocación del altar de mármol sustituyendo al que había que era de madera y estaba muy deteriorado.

La Comisión provincial en su reunión de anteaer adoptó los acuerdos siguientes: Aprobar una cuenta de tubos de linfa vaguena suministrados durante el presente año por el Instituto de Santiago importante 196 pesetas.

Pagar a las nodrizas de la Inclusa de la Coruña los haberes correspondientes al último trimestre de ejercicio anterior, anunciándolo así al ordenador de pagos de la diputación y dispensando a las nodrizas por esta vez de la presentación de los expositos que crían, aunque sin perjuicio de que sean ellas reconocidas para justificar su estado de salud.

Conceder el ingreso en el Manicomio de Conjo, cuando haya vacantes, de los elementos pobres Santiago Tojo y Josefa Bonome.

Aprobar la cuenta de gastos de reparación de las carreteras provinciales en Junio último, importante 1.780'60 pesetas.

Declararse enterada de una comunicación del director de Obras provinciales participando que hoy saldrá de la capital para proceder al replanteo de la carretera de la Rexidoira a la Playa de Baldayo.

Denegar la pretensión de don Juan Somoza Cortina, en súplica de que fuese dada de alta en el Hospital de Santiago su esposa Ramona Nogueira, toda vez no resulta ser cierto que se halle curada de la perturbación mental que padece.

Hállanse en el balneario de Caldeas de Tuy los Excmos. Sras D. Maximino Teijeiro y D. Joaquin Diaz de Rábago acompañados de sus respectivas familias: también se encuentran en el mencionado punto nuestro convecino D. Joaquin G. Brabo y su distinguida señora.

He aquí la orden de la plaza de la Coruña dictada para el día de ayer, con motivo del embarque de las tropas expedicionarias.

1.º Que las dos compañías del regimiento de Luzón, que procedentes de Lugo llegarán hoy a la Coruña, a las cuatro de la mañana, en un tren militar, se dirijan desde la estación del ferrocarril al muelle de hierro, con objeto de que empuce su embarco a las cinco.

2.º Que las dos compañías del batallón de Cazadores de la Habana, que procedentes de Santiago llegarán a esta ciudad, también a las cuatro de la mañana de hoy, después de haber pernoctado en Vilaboa, vayan al muelle sin dilación, para embarcar seguidamente.

3.º Las demás fuerzas expedicionarias tomarán un rancho en el cuartel a las nueve de la mañana, empezando su embarco a las diez de la misma, por este orden: la compañía de Isabel II, después las dos de Zamora y últimamente la de Burgos.

4.º Con objeto de que por la guarnición de esta plaza se dé una prueba de cariñoso compañerismo, despidiendo con el afecto que merecen a los que marchan a tomar parte en la campaña, se encontrarán a las cinco de la mañana en las inmediaciones del muelle, la escuadra, bandas y música de Zamora, así como piquetes compuestos de una compañía de Infantería, un escuadrón de Caballería y representaciones de las demás armas ó cuerpos.

5.º Terminado el embarco de Luzón y Cazadores de la Habana, se retirarán a sus cuarteles dichos piquetes, que deberán hallarse de nuevo en el muelle a las diez de la mañana, a fin de hacer la misma despedida al resto de la fuerza expedicionaria. Regresarán definitivamente a sus cuarteles una vez concluido el total embarco.

6.º El gobernador militar de la plaza dispondrá la colocación de estas tropas en el muelle.

7.º El jefe expedicionario lo será el teniente coronel de Reus, don Lorenzo Roldán, quien se hallará a bordo con la anticipación necesaria, para vigilar el orden en que el embarco se verificará, y cuidar de que se entregue la manta de tercera vida a los individuos de Luzón y la Habana a medida que vayan subiendo al vapor.

8.º El general de brigada don Rafael Ibañez Aldecoa dirigirá el embarco de todas las fuerzas.

Los equipajes de los oficiales serán llevados al Colón en las mismas barcasas en que vayan los individuos de cuyas compañías formen parte.

9.º Tanto a las cinco como a las diez de la mañana, concurrirán al muelle de hierro los generales, jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio.

En la mañana de ayer fué conducida al depósito municipal una mujer por escandalizar cerca de la capilla del Pilar.

En la capilla general de Animas se viene celebrando estos días la novena al glorioso San Ramón Nonnato.

Son muchas las personas que en calidad de fondistas y posaderos han acudido a la Secretaría municipal para ofrecer hospedaje a los peregrinos que dentro de pocos días tendremos entre nosotros.

Se han recibido en el Instituto de esta ciudad los títulos de bachiller a favor de don Eduardo Otero Vázquez, Antonio Martínez de la Riva Fernández, Benito Silva Neira, Andrés Vaamonde Sánchez, Luis Maiz Eleizegui, Angel Longa Fernández, Pio García Martí, Ramiro Nimo Iglesias, Angel Lema Trasmonte, José Sayans, Sevilla, José Hermida Vilas; y en el de Pontevedra el de don José Gandara Rivas.

Ayer salieron para la Coruña el señor Raspaño y doña Avelina Grandal.

El individuo que el lunes ingresó en la Falcona por negarse a satisfacer el gasto que había hecho en una tienda de la Rúa de San Pedro, dícese que no se halla en pleno uso de razón.

Ha llegado a Carril, procedente de Vigo, para la colocación de calderas y maquinaria, el vaporcito «Apal.» de los acreditados talleres y fábrica de fundición de San Saine, para cuyo servicio está destinado.

Desde Vigo a Carril, ha sido remolcado por el vapor «Elenitas».

También entró en el puerto de Carril, el vapor español «Cabo Trafalgar», procedente de Marsella y escalas, con carga general.

La Sala de Vacaciones de la Audiencia provincial, dió sentencia en la causa del juzgado de instrucción de Santiago, contra Rafael Tarrío María procesado por el delito de hurto de un reloj, condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y a que indemnice al perjudicado Manuel Villar con una peseta cincuenta céntimos y al pago de las costas.

Según leemos en un colega coruñés, han resultado inexactos los rumores circulados en dicha capital, respecto a dificultades que habían surgido en Vilaboa con motivo del alojamiento de las fuerzas del batallón de la Habana en aquel punto.

Tales rumores fueron propalados por gentes desocupadas y quizá por algunas personas a quienes todo molesta.

Según noticias que vemos en la prensa coruñesa, a las seis de la mañana de ayer,

debieron de haber embarcado en el vapor «Colón», de la compañía trasatlántica, las fuerzas expedicionarias del Batallón Cazadores de la Habana que salieron hace pocos días de Santiago.

A la una de la tarde, según lo anunciado, saldría dicho vapor con rumbo a Cuba. De los detalles del embarque, datemos cuenta a nuestros lectores en el número de mañana.

Hemos recibido un ejemplar del número Noya en sus fiestas, revista que salió a luz en dicha villa el día de anteaer con el motivo que su título indica.

Contiene varios artículos muy bien escritos y una bonita poesía. Agradecemos la atención.

Nuestro distinguido amigo don Valentín Fondevila, ha salido para Valladolid, Madrid, Toledo y San Sebastián, con objeto de estudiar experimentalmente los mejores colegios de las mencionadas localidades y adquirir material de enseñanza, con arreglo a los modernos adelantos. Dadas las dotes de talento y excepcionales aptitudes del señor Fondevila es seguro que resultarán provechosas las molestias que en beneficio de sus alumnos se impone.

Continuación de la lista de los señores que contribuyeron para la suscripción en obsequio de los soldados expedicionarios del Batallón Cazadores de la Habana:

- Fonda Suiza, 3 pesetas.—Vicente G. Santamaría, 2.—Domingo Lorenzo, 1.—Manuel Garea, 1.—Jesús Castro, 1.—Señora de Botana, 2.—Sr. Segade, 1.—Mercedes Iñiguez, 2.—Antonio Rius, 2'50.—José García 0'50.—María Josefa Crespo, 0'75.—Bernardo Escribano, 2.—Gerardo Mayer, 1.—Leandro Mora, 1.—Manuel Castro Teijeira, 2.—Eulogio Ozón, 1'50.—Viuda de Casado, 1.—Miguel Martínez, 1.—José Braña, 0'50.—Antonio Carnadas Vila, 2.—José Cañizo, 1.—José Cimadevila, 1.—El Moreno, 5.—Ramón Constenla, 0'50.—Francisco Sánchez, 2.—José Almeida, 0'50.—Herminda y las oficiales, 1.—José Devessa, 2.—Santiago Pérez, 1'50.—Juan Ponte 0'50.—Justo Calvo, 3.—Valentín Acosta, 2.—José V. Lorenzo, 5.—Josefa Penela, 1.—Antonio Vila Nadal, 1.—Viuda de Blanca, 3.—Sobria Carril, 2.—Pedro Barañano, 4.—Ernesto Carrero, 1.—Juan Antequera, 1.—León Vilarelle, 1.—Raimundo Gonzalez, 3.—Naveira, 1.—José Taranco, 1.—Vicente Gonzalez, 1.—Pedro Pena, 2.—Angel Varela, 2.—Buen Gusto, 2.—Jesús Fuentes, 3.—Estanco de la Fagera, 1.—Emilio Barcariza, 2.—José Veiga, 1.—Andrés Crespo, 1.—José Zaragoza, 1.—Alberto Vidán, 0'50.—Ramón Lea, 2.—Román Pereiro, 2.—Carmen Jorge Mallo, 0'50.—Ignacio Lareo, 1.—José Santaló, 5.—José María Ferrero, 0'50.—C. Varela, 1.—Ramón Fraga, 0'15.—Francisco Calvo Troiteiro, 2'50.—Leopoldo Rodríguez, 0'25.—Ricardo Bescansa, 1.—José Rodríguez, 0'10.—Tomas Carro y Carro, 2.—Amalia Muñoz, 0'25.—José Bautista Vilas, 1.—Sr. Varela Tojo, 2.—Viuda de Neira, 2.—Evaristo Barcia, 1.—Constantino Nogueira, 1'50.—Café Suizo, 4.—José Fernández Sánchez, 2.—Blanco Cicerón, 5.—J. T., 1.—Jesús Gamallo, 1'50.—Uno de la Rúa, 1.—José Iglesias, 2.—Viuda de la Ponte, 2.—Un patriota del Total, 2.—Ventura Villar, 5.—Ramón Gutiérrez, 2.—Francisco García, 1.—Magariños, 1.—Antonio Rovira, 1.—Señora de Morales, 1.—Viuda de Prieto, 2.—Leandro Aller, 2.—Antonio López Tenreiro, 2.—Ricardo Martínez, 2.—Alejandro Bermúdez, 1.—Manuel Aller, 0'50.—Jesús Paz, 0'50.—Viuda de Quintas, 2.—Elvira Pereiro, 0'50.—Ramón Corral, 0'50.—Andrés Vilarelle, 1.—José M. Iglesias, 0'50.—Manuel Nieto, 0'25.—Sr. Aguirre, 5.—Manuel Otero, 0'25.

Se continuará.

Ayer salió para Lugo el barítono de esta Catedral, don José Muras, que va con objeto de asistir a las solemnes funciones religiosas del Congreso Eucarístico Nacional.

El miércoles es esperado en Vilaboa el señor Duque de Terranova, que regresa de Madrid antes de que se cierren las cortes, con objeto de despedirse del Pro-nuncio de Su Santidad. Este ha salido para Pontevedra, se hospedara en casa del gobernador civil, señor Besada, el jueves irá al palacio que el señor Becerra Armosto tiene en Salcedo, saliendo en el mismo día para Orense, y de allí a Lugo, con objeto de asistir a la clausura del Congreso Eucarístico y a despedir a la peregrinación que el lunes 31 saldrá de dicho punto para esta ciudad.

Con objeto de asistir a las sesiones del Congreso Eucarístico nacional que hoy se inaugura en Lugo, halláanse en dicho punto el señor Arzobispo de Burgos, padre Aguirre; el Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y los señores Obispos de Orihuela, Monzóñedo, Oviedo, Sigüenza, Astorga y Tuy.

Ayer estuvo en Villagarcía el alcalde de esta ciudad señor Marqués de Casa Pardiñas. A principios de Septiembre regresará de Vilajuan en donde está pasando una larga temporada.

Nuestros queridos amigos los distinguidos alumnos que fueron en esta Universidad, señores don Manuel Santaló de Andrés, don Alfredo Pérez Vionde y don Eusebio Rodríguez Sayans, acaban de ver coronados todos sus trabajos y la brillante hoja de méritos que conquistaron durante su carrera.

En las oposiciones que en la Corte aca-

bán de verificarse á médicos de la Sanidad militar, entre los 28 opositores que se presentaron, el Tribunal ha premiado sus brillantes ejercicios, concediéndoles plaza. Dichos jóvenes no regresarán de Madrid hasta mediados de Septiembre, por verse obligados á pasar la revista de comisario en Madrid á primeros del citado mes. En Octubre embarcarán con la expedición que irá á Cuba. Felicitamos á nuestros apreciables amigos por el triunfo alcanzado.

En la exposición de Lugo estarán también representadas las riquezas que contiene nuestra Basílica, pues el Ilmo. Cabildo remitió á dicha ciudad con ese objeto las imágenes siguientes: tres del Apóstol, una de la Virgen, una de San Juan Bautista, una de San Pedro, una de San Andrés, una de San Francisco de Asís una de Santo Tomás, una de San Clemente, una de San José, una de Santa María Salomé, una de Santa Bárbara y otra de Santa Teresa.

Notas oficiales.

La Gaceta, recibida ayer, contiene las disposiciones siguientes:
 Presidencia.—Leyes adicionando el artículo 1.567 de la Ley de Enjuiciamiento civil; extendiendo la penalidad de los artículos 293, 311, 312 y 313 del Código Penal á los que ejecuten los hechos á que dichos artículos se refieren con sellos de Correos ó viñetas en uso de las naciones obligadas en el Convenio internacional de Viena, y adicionando el artículo 13 de la Ley electoral de senadores.
 Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de Orense y el juez de primera instancia de Celanova.
 Guerra.—Leyes modificando y adicionando la de Reclutamiento y reemplazo del Ejército de 11 de Julio de 1885, eximiendo de todo impuesto á los títulos de cruces que se concedan por méritos de Guerra, y concediendo abono de años de servicio por razón de estudios á los capellanes castrenses é individuos del cuerpo de Veterinaria Militar.

Notas militares.

Ascensos.—A auxiliar de primera del cuerpo de Oficinas Militares, don Adelaido Martínez Rodríguez, y á auxiliares de segunda don José Rebollo Ruiz y don José Ray Suárez, todos ellos afectos al séptimo cuerpo de Ejército.
 Destinos.—Infantería: teniente coronel don Juan de Benito Vázquez, á la Zona de Orense, comandante don Camilo Magdalena Belgoma, á la de Pontevedra, agregado; primeros tenientes: don Martiniano Puigdeval Calzado, don Celestino Pajares Minguéz y don Francisco Pardo Pico, al regimiento de Zamora; don José López Iglesias, al de Murcia, y don Francisco Fanego Mendez y don Antonio Dieguez Feijóo, al de Luzón.
 Recompensas.—Cruz roja de primera clase del Mérito militar á los capitanes de Cazadores de Reus don Ramón Molina Couceiro y don Hipólito Rodríguez Seoane.
 Retiros.—Al guardia civil Domingo Fontao Rodríguez, para Tuy.
 Fallecidos en Cuba.—El segundo teniente de Luzón don Emilio Torinas Vidal, y el sargento del mismo cuerpo José Pérez Montero.
 El segundo teniente del batallón de Murcia don Herminio Sequeiros.

Registro civil.

Movimiento de la población en el día de ayer:
 Nacimientos.—Varones legítimos 2; ilegítimos 0. Hembras legítimas 3; ilegítimas 1.
 Defunciones.—Doña Dominga García Rivas, de 25 años soltera.—José Juli Sebe, de 2 años.—Eusebio López García, de 11 días.—Doña María Sánchez Mejuto, de 76 años soltera.

Notas judiciales.

Señalamientos para el día de hoy:
 Juicio de faltas contra José Gueizmundo Martínez por usar una escopeta sin licencia y contra Carmen Boullón Concepción y Dolores Gallardo por lesiones á María Rey Rivera.

Pérdidas.

El sábado 22 del actual se ha extraviado una sortija de oro desde el Café Español al estanco del Camino Nuevo ó desde este último punto á la Rúa del Villar 36. Se ruega á la persona que la encuentre tenga á bien entregarla en la Rúa del Villar 36 que si lo desea se le gratificará por ser un recuerdo de familia. 8 v.—1

En la tarde del sábado último se ha perdido en la calle de Gelmirez y frente á la fuente un rosario engarzado en plata. Se suplica á la persona que lo hallase se sirva entregarlo en esta administración donde se le gratificará.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

MONTE DE PIEDAD

ALMONEDA 40.ª

La Junta de Gobierno de este Establecimiento, acordó se celebre Almoneda el domingo 3 de Octubre próximo, que comprenderá los préstamos vencidos hasta fin de Diciembre de 1895, cuyos resguardos llevan la numeración siguiente:

80.286	27.152	31.411	32.954	33.741
99.115	27.185	31.415	32.978	33.744
	27.191	31.419	32.987	33.749
2.ª serie	27.306	31.420	33.002	33.751
	27.460	31.422	33.003	33.760
137	27.517	31.423	33.025	33.761
138	27.611	31.476	33.054	33.762
	27.708	31.479	33.125	33.763
5.824	28.149	31.513	33.146	33.764
5.854	28.205	31.565	33.161	33.765
6.708	28.268	31.571	33.165	33.802
8.143	28.402	31.575	33.172	33.804
11.689	28.452	31.597	33.173	33.809
13.006	28.740	31.656	33.174	33.814
13.007	28.749	31.669	33.201	33.815
13.793	28.962	31.703	33.206	33.843
14.133	29.632	31.756	33.207	33.845
15.063	29.820	31.815	33.215	33.846
15.105	29.822	31.816	33.242	33.863
15.121	29.878	31.926	33.260	33.886
15.529	29.883	31.931	33.274	33.896
16.767	30.179	31.954	33.288	33.910
17.186	30.231	31.990	33.289	33.984
17.220	30.533	32.081	33.300	33.993
17.661	30.570	32.086	33.332	33.995
20.032	30.577	32.089	33.334	34.032
20.260	30.612	32.090	33.347	34.121
21.433	30.695	32.091	33.374	34.139
21.952	30.708	32.094	33.400	34.143
23.001	30.729	32.143	33.403	34.173
23.401	30.782	32.355	33.438	34.186
23.907	30.890	32.396	33.451	34.209
24.478	30.908	32.477	33.462	34.227
24.774	30.915	32.464	33.481	34.235
24.918	30.956	32.507	33.482	34.237
24.954	31.002	32.513	33.513	34.238
25.015	31.020	32.514	33.528	34.240
25.329	31.027	32.590	33.538	34.264
25.757	31.048	32.630	33.572	34.265
25.762	31.128	32.665	33.574	34.308
26.221	31.132	32.672	33.575	34.326
26.227	31.178	32.698	33.578	34.332
26.260	31.183	32.746	33.586	34.347
26.278	31.230	32.755	33.600	34.353
26.405	31.231	32.809	33.618	34.356
26.534	31.239	32.838	33.625	34.488
26.567	31.314	32.854	33.653	34.492
26.614	31.320	32.868	33.656	34.580
26.881	31.322	32.899	33.661	34.588
26.996	31.338	32.903	33.665	34.615
27.002	31.362	32.927	33.707	
27.025	31.386	32.943	33.734	

Lo que se hace público á fin de que los interesados concurren á renovar ó cancelar sus préstamos antes del día de la subasta. Santiago Agosto 12 de 1896.—El Director, Salvador Parga.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—S. Zeferino papa y marit, San Segundo, San Victores y San Alejandro mártires.
 Ídem del día de mañana.—S. José de Calasanz, patrón de los párvulos, S. Rufo, abogado de los afligidos.
 Sale el sol á las 5.22. Pónese á las 6.40. Sale la luna á las 7.51. Pónese á las 8.21.
 Efe méridos.—26 de Agosto de 1311.—Nace el rey de Castilla Alfonso XI el Noble.

LO QUE PASA

Pues señor, como la policía anda estos días buscándole el bulto á Morayta, —gran Oriente de la masonería española,— por ese pequeño llo de los tres puntos.... filipinos, parece que el buen señor, de quien no se sabía á ciencia cierta el domicilio, habló por fin.
 O, lo que es lo mismo: el perincillo Morayta hizo sonar ya la gaita.
 Y dijo que él, no tenía nada que ver con lo de Filipinas.
 Pero eso es porque al gran Oriente le hicieron pupa en el mandil masónico.
 Y quiere limpiarse á tiempo.
 **
 Para instruir el sumario contra los puntos filipinos detenidos en Madrid, ha sido nombrado juez especial el señor Desy.
 Hace tiempo que el Gobierno viene procediendo en esto de elegir personas para determinados asuntos, con un acierto muy digno de notarse.
 Para arreglar la zapatilla telegráfica, nos envió un señor Zapatero.
 Y para el asunto hispano-filipino, un señor Desy.
 Pero aviadados estamos, si este Desy da de sí lo mismo que el señor Zapatero en lo de telégrafos,
 **
 En Madrid ha sido preso, por considerársele complicado en la abortada sublevación filipina, el señor Alcantara, director de el periódico La Paz.
 Ya lo dijo un poeta
 En esto de la paz, solo puede creerse en la de los sepulcros.
 **
 El telégrafo continúa acatarrado.
 Pero quien tose es la prensa. Y aunque tose fuerte, el señor Lema, director general del catarro.... digo, del ramo, hace que no oye.

Y el día que oiga, será para decirnos como el célebre Gerandiel: Si toseis toméis....
 Pero aquí es el Ilmo. señor mencionado, el que toma.
 El pelo.
 Erceja.

PASATIEMPOS

Jeroglífico comprimido

Por haber salido equivocado el primero de los de ayer, volvemos á repro lucirlo.

E E E
K R

Solución al segundo anterior:—Florentina.

TELEGRAMAS

Servicio particular de ELECO

A la hora de entrar nuestro número en máquina no hemos recibido el servicio telegráfico de hoy ni el de ayer.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

Habilitación de clases pasivas.

A cargo de Enrique Codesido, Gelmirez, 5.

AVISO

Se compran alcances y abanarés de Cuba de conversión, á precios elevados. En Santiago, Franco 24, darán razón.

A voluntad de su dueño se venden los bienes siguientes:

La casa señalada con el núm. 80 en la calle de la Rúa de San Pedro.
 Las señaladas con los números 16 y 18 de la calle de la Angustia.
 La señalada con el núm. 1.º de los Concheiros con un prado anexo de 22 ferrados de extensión.
 Una heredad á herbal con su agua de riego llamada prado da Labandeira, en el lugar de Vieiro, su sembradura siete areas.
 Un molino harinero, sito en el lugar de Amio con un prado unido á él de once areas y doce centiareas de mensura.
 Una labor ó finca común compuesta de dieciocho fracciones de labradío, prado y monte en dicho lugar. Tiene de mensura una hectárea, sesenta areas y ochenta centiareas.
 Otra labor, en el expresado lugar, de nueve areas, y noventa y seis centiareas en fracciones de labradío y monte.
 Otra labor en doce fracciones, labradío, monte y prado, su mensura una hectarea, siete areas, veinte centiareas, sita en el lugar de Puente San Lázaro.
 Derechos reales.

16 pesetas 50 céntimos que anualmente pagan los herederos de doña Sofía Neira F. orez por foro de una casa sita en la calle de la Azabachería.
 Tres pesetas 75 céntimos que anualmente pagan por foro los mismos sobre el útil de la casa y huerta núm. 80 de la Rúa de San Pedro.
 Diecinueve pesetas 25 céntimos que pagan los mismos por foro de dos casas, sitas en la misma calle.
 Diez pesetas que pagan anualmente los mismos por foro de la finca de labradío junto al Convento de Belvis, llamada Agro da Codeseira.
 Cuatro y medio ferrados de trigo que paga anualmente Ignacio Dominguez Fernández que grava una casa y una finca rústica que el mismo posee en el lugar de Puente San Lázaro.
 Dos ferrados de trigo que pagan anualmente Andrés é Ignacio Dominguez y grava una finca rústica que los mismos poseen en la Costa de San Marcos, lugar de Puente San Lázaro.
 En Villagarciá, partido de Cambados.

La casa núm. 1.º moderno de la calle del Castro.
 En la calle de la Conga núm. 4 darán razón.

VENTA

Se vende á voluntad de su dueño la casa número 20 de la Calle del Hospital (Hospitalillo) esquina á la de los Laureles. Está inscrita en el Registro.
 En la Algalia de Arriba, número 5 darán razón.

VENTA

Se hace de un solar situado en el barrio de Santa Lucía, en Villagarciá informarán en la peluquería de don Ricardo Abalo, de dicha villa.

Para vestir bien, en el taller DE EDUARDO FERNÁNDEZ Rúa del Villar, 1, entrada por Gelmirez.

HOJALATERIA Y LAMPISTERIA DE FRANCISCO REY Rúa del Villar, 82

En este establecimiento se hace toda clase de trabajos en cobre, latón, zinc y bombas de riego. Colocación y composición de bombas para pozos é incendios, y se construyen alambiques de cobre.

DE NUEVA SASTRERIA DE JACOBO QUINTELA, Calle del Castro o Cinco Calles, 3

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Domicilio social: Ancha, 64; Barcelona

Capital Social. Pesetas 10.000.000
 Capitales asegurados hasta 31 de Diciembre 1895. » 100.054.418'75
 Simiestros pagados hasta igual fecha. » 4.596.684'58

Las operaciones á que se dedica la Compañía son toda clase de seguros referentes á las eventualidades que puedan presentarse en la vida humana. Tiene establecidas tarifas especiales mediante las cuales quedan suprimidas las sobre-primas de los riesgos de guerra y clima en los seguros de los militares.

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En La Coruña.—D. Vicente López Trigo, Riego de Agua.
 Inspector en Galicia: D. Gerardo Fernández, Orzán, 160, 3.º
 Delegado en Santiago: D. Victorio Lalinde, Preguntoiro, 33.

CAJAS 0,50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez, HUÉRFANAS, 17. Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la gota.	Pedid en todas las Farmacias BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO DEL FARMACÉUTICO SR. TORRES MUÑOZ CALLE DE SAN MARCOS, 11 Exigida la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.	CAJAS 0,50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez, HUÉRFANAS, 17. Es el mejor polvo dentífrico y el más Económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.
--	---	--

GRAN ALMACÉN DE MÚSICA, PIANOS E INSTRUMENTOS

CANUTO BEREY Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854) RÚA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerdas cruzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Unica casa que en Galicia puede vender los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Röntsch. Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Ventas al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega, editada por esta casa. Armonios, acordeones, guitarras y bandurrias. Armoniums ú órganos expresivos para Iglesia. **PIANOS DE ALQUILER** Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

El Cognac et fine Champagne-Amat

PÍDASE EN CAFÉS Y ULTRAMARINOS DEPÓSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermanos. En Vigo: para toda Galicia.

TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagres, mistelas, vinos generosos etcétera.

GUÍA A LA SALUD «APERITAL»



EL GRAN TÓNICO ESTOMACAL

Promueve el Apatito
 Promueve la Digestión
 Promueve el Sueño
 Promueve la Salud

Antes de comer tómese una copita de este delicioso Bitter, vino tónico ELAPERITAL Fortalece á los ancianos, á los débiles, á las mujeres de delicada salud y á los onvalécientes. De venta en la Farmacia de Blanco Navarrete. Santiago. 29 a—

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

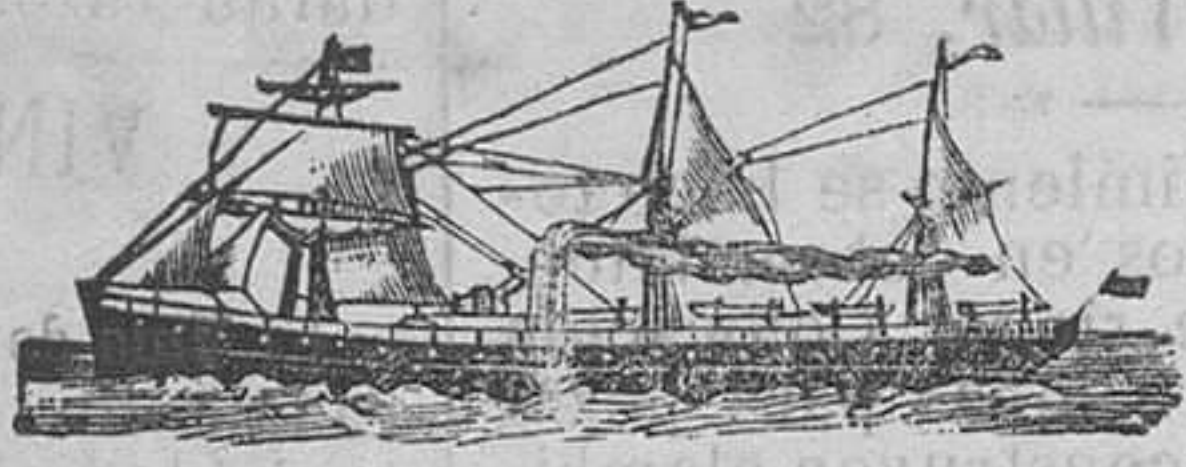
SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras.

Pídase el catálogo de precios, rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

18-



COMPañIA DE LAS MENSAJERÍAS MARÍTIMAS

MAGNIFICOS VAPORES-CORREOS FRANCESES

VIAJES EN 20 DIAS

Salidas fijas los días 1.º y 22 de cada mes, directamente de Marín para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires. Los vapores que hacen esta carrera son el CONGO, el EQUATEUR, el ORENOQUE el BRASIL, el CHILE y otros.

COMPañIA DE VAPORES DE LA MALA REAL INGLESA

Salidas de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, dos veces al mes.

PAQUETES CORREOS INGLESES DEL PACIFICO

Salidas de Villagarcía y Vigo dos veces al mes, directamente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Punta-Arenas, Valparaíso y el Callao, sin hacer escala en el Brasil.

ADVERTENCIA.—Se facilitan pasajes al fiado, con hipoteca ó garantía personal, siendo los precios mucho más económicos que en ninguna otra agencia.

Dirigirse al Sub-agente; D. FRANCISCO ALVAREZ RUIZ, Carrera del Conde número 13, Santiago.

GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros CARRIL 15-12



ESQUELAS

Se reciben en la Administración de este periódico hasta la una de la madrugada.

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de Cal viva de Gijón y Avilés. Harinas del Conde de San Cristóbal. Brea mineral. Chocolates «San Roque».

14-12

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, encages, puntillas, botones y adornos.

GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasta para regalos.

8-12

Relojería Optica Electricidad é Instrumentos de Medicina y Cirujía

V. VARELA.—RUA DEL VILLAR, 65.

Esta antigua casa además de ofrecer á su numerosa clientela los artículos tumbre participa que se acaba de recibir una nueva remesa de Instrumentos de Medicina y Cirujía.

os sin competencia posible.

hora se empacan relojes de acero dejándolos como nuevos al pesetas por el mismo procedimiento de fábrica.

7-12

LUENGO HERMANOS

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en géneros para verano como son: sederías de color y negras, cachemires, alpacas última novedad, lanas, corbatas de vestidos de fantasía, piques, muselinas, satenes de algodón, golfres, corbatas, cuellos, puños, sombrillas, fin de siglo, en color y negras estas de alta novedad, y otros mil artículos que se verán en el escaparate del local.

3-12

CALDERERIA 54 Y 56

À LOS QUE PRECISEN

Tarjetas al minuto blancas, con filete y negras en diferentes tamaños y precios para participar el fallecimiento, biseladas con letra dorada; filete negro é impresos en fondo blanco; para casamiento, cambio de domicilio, ofrecimiento de facultad y otros actos que se ejerzan, etc., etc. y en papel si mejor conviniere.

Sobres, papel comercial y más clases, timbrado en el acto precisándose. Igualmente se ofrecen impresos, con arreglo á los modelos oficiales, para Ayuntamientos y Juzgados municipales, libros de nacimiento, casamiento y defunción.

Por contar este Establecimiento con abundante surtido de material, no será causa de atraso en las obras que se le encarguen, y demás trabajos, la impresión del diario que viene haciéndose.

30, VIRGEN DE LA CERCA 30.

ARRIENDO

Se hace en la parroquia de Santa María de Luon en el lugar de la Iglesia, de la casa y huerta número 7, con comodidades para una familia y propia para establecimiento. En los almacenes de maderas de la Tenencia de Pitelos el señor de Castro dará razón.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

Carril y Villagarcía.

Casa fundada en 1876.

LA GLORIA

ULTRAMARINOS

CURIESES, TRISTAN Y COMPañIA

ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES

88 HUÉRFANAS 88

SUCURSAL

ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.º SANTIAGO

8-12

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR, NÚM. 66.

Llegaron las últimas novedades en abanicos japoneses y corbatas á precio baratísimos.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronce, porcelanas, Carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines y artículos de fantasía para regalo.

Guantes de piel, marca GELL, de 3 botones á dos pesetas y de diferentes marcas á siete reales.

PÍDASE GRAN VINO GALLEGO

TOSTADO RIVERO

MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.

PROPIETARIO

FELIX MARTINEZ MUÑOZ

REAL, 58-LA CORUÑA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez, Preguntoiro, 36.—Don Juan Souto Chas é hijo, Preguntoiro, 20 y Cervantes, 10.—En Corcubión, Don Manuel Pardo.—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Malvarez.—En Carballo, Doña Manuela Bermúdez.—En Padron, Don Gumersindo Martínez Eiriz.—En Noya, Don Pedro Pérez Villelga.—En la Puebla del Caramiñal, Don Rafael Lago.—En Camariñas, Don José García López y en Arzúa, Don Ma, riano López.

TALLER DE CONSTRUCCION

DE

Angel Villegas,

Caldereria, 17--SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de

Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria.

Especialidad en instalaciones de agua y gas. 4-9



DROGUERÍA

DE

BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48

5-12

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

2-12

Rua del Villar, 33 SANTIAGO

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc. 12-11

JOSE PEDRÓS Y COMPañIA

BAYONA FRANCIA



EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA

HERNANI

NORTE

GALICIA

BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.

Su consignatario en Carril. DON RICARDO CAAMANO.

1-11